

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Granada, de notificación incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES DE ACUERDO DE INCOACIÓN

Expediente: GR-00682/2021 Matrícula: 3733KTW Nif/Cif: B01961929 Co Postal: 28864 Municipio: AJALVIR Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 25 de Enero de 2021 Normas Infringidas: 140.1 LOTT LEY 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: GR-00781/2021 Matrícula: GR007277AN Nif/Cif: Y1106953T Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2021 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: GR-00852/2021 Matrícula: GR006125AS Nif/Cif: B18480764 Co Postal: 18550 Municipio: IZNALLOZ Provincia: Granada Fecha de denuncia: 09 de Enero de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: GR-00866/2021 Matrícula: 3710A41 Nif/Cif: B54980354 Co Postal: 03430 Municipio: ONIL Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2021 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 199.2 ROTT Sancion: 301 Euros

Expediente: GR-00920/2021 Matrícula: 3779BHX Nif/Cif: 75485391N Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2021 Normas Infringidas: 140.1 LOTT LEY 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: GR-00974/2021 Matrícula: 6528CRK Nif/Cif: B18924886 Co Postal: 18151 Municipio: OGIJARES Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2021 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 199.2 ROTT Sancion: 301 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 28 de diciembre de 2021.- El Delegado, Antonio Jesús Granados García.

00254377